



▲ Esta propuesta es criterio para establecer cargas y horarios.

- a) Las asignaturas del primer semestre deberán ofrecerse como un paquete único
b) Las asignaturas no acreditadas deberán cursarse OBLIGATORIAMENTE en el periodo escolar inmediato

ESTRUCTURA GENERICA	338
RESIDENCIA	20
ESPECIALIDAD	42
TOTAL	400